

PARTE NO OFICIAL.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Solana 5 de Abril de 1834.

Sr. Editor: parece justo manifestar á V. por de pronto algunos de los ramos que en el partido de Infantes son acreedores á fijar la atención del Sr. Subdelegado provincial de Fomento.

Nada diré ahora de agricultura, supuesto que en mi comunicado de 8 de setiembre del año anterior bosquejé ligeramente las fatalidades y algunos de los desaciertos que, en mi sentir, la conducen á su ruina, si la mano benéfica de nuestra Reina Gobernadora no la detiene y protege como todos esperamos. Insinuaré solo en los cortos límites que permite un comunicado, que el río Azuel, bien dirigido y libre de las perniciosas travas con que hasta ahora se ha conducido, puede ser de tanta utilidad á los países y terrenos de su inmediación, como hasta el día les ha sido de deterioro y perjuicios, no produciendo mas que multas arbitrarias, estafas y sacalinas escandalosas, siendo por ellas titulado por similitud el *Río de la Plata*, no por la que atraía á la Agricultura, á la Ganadería ni á las Artes, sino por la que producían con daño de ellas á los celadores, guardianes y otras gentes que vivían únicamente de él.

Las aguas minerales del peral, inmediatas á Valdepeñas, se hacen dignas de un análisis facultativo; porque á pesar del abandono en que se hallan han producido por medio de sus baños y bebidas, curativas prodigiosas en varias dolencias. Otras hay también, aunque en menor cantidad, de igual clase en el puerto de Valle-hermoso, entre las poblaciones de Infantes y Solana; las que por su naturaleza se hacen recomendables. No faltan tampoco varias minas de diversos metales en las cordilleras de Sierra-morena, y aun hay algunas calicatas que ofrecen co-

bre (del que yo he visto una barrita) en las inmediaciones de Infantes; pero por falta de conocimientos facultativos quedaron frustrados los ensayos de las primeras operaciones.

Los jaspes en las inmediaciones de Solana son tan comunes como variados y de mérito nada inferior á los mas primorosos de España, con especialidad en la clase de arborizados; pero la impericia y la indolencia, en vez de esmerarse en pulirlos los maltrata como las piedras mas toscas y despreciables. En el real Gabinete de historia natural de la corte merecen un lugar distinguido, y me hallo con muestras que lo acreditan bien.

La ilustración del Sr. Subdelegado nos ofrece las mas fundadas esperanzas de cuantas mejoras son capaces de lograrse en este país confiado á su cuidado. Yo me prometo que si V. cree de alguna utilidad estas ligeras observaciones, se servirá darlas lugar en su apreciable periódico.

Queda de V. su seguro servidor. D. J. M.

ANUNCIOS.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Herrera del duque, provincia de Extremadura, cuya poblacion asciende á 712 vecinos, contandose en este número el arrabal de Peloché, y un convento de S. Francisco, y la dotacion consiste en 700 ducados anuales pagados en los fondos de propios. Los pretendientes dirigirán los memoriales, francos de porte, al secretario del ayuntamiento de dicha villa en el termino de un mes.

—Lecciones elementales de química teórica y práctica, para servir de base al curso de las ciencias físico-químicas, establecido en el Real palacio: 6 tomos en 4.^o, edicion de 1806, á 156 rs. rústica y 144 rama. Se venden tomos sueltos á 26 rs. rústica y 24 rama. Estas lecciones son un compendio del excelente tratado de química de Mr. Thenard. Vendese en el despacho de la Imprenta Real.

Ciudad-Real: Imprenta del Boletín.